



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 23 DE ABRIL DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMA** LA ACCIÓN DE TUTELA CON **RAD. N. 05000221300020250006401//STC5550-2025** INSTAURADA POR RIGOBERTO DE JESUS TOBON ARIAS CONTRA JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: **LAS PARTES E INTERVINIENTES O QUIENES PUEDAN TENER ALGUN INTERÉS DEL PROCESO QUE DA CUENTA LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA, ESTO ES, EL PROCESO NO. 05615 31 03 001 2021 00066 00, ADELANTADO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO, AL IGUAL EL PROCESO ADELANTADO EN EL JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN EN EL PROCESO NO. 05001 40 03 019 2023 00090 00 Y EN CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN EL INSTRUCTIVO DEL TRÁMITE DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS NO. 2022 CI 00043 Y QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 29 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 29 DE ABRIL DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL, FAMILIA Y AGRARIA

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

